

**BORRADOR DEL ACTA de la reunión de:**  
**la Comisión Académica del Máster en Arqueología Náutica y Subacuática**

**Nº de Acta:** 09

**Fecha:** 11 de julio 2025

**Hora:** 10:30h

**Lugar:** Virtual

<u>Asistentes:</u>	<u>Excusan su asistencia:</u>	<u>No asistentes</u>
- Alicia Arévalo González - Manuel Bethencourt Núñez - Darío Bernal Casasola - Guadalupe Carrasco González - Felipe Cerezo Andreo - Bárbara Eizaga Rebollar	- Antonio Serrano Cueto - M <sup>a</sup> Carmen Lojo Tizón	- Adelaida Gallardo - Bianca Minicheli

**ORDEN DEL DÍA**

**1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior:**

La Secretaria de la Comisión alega que la fecha del Acta CAM 08 es errónea, habiéndose de sustituir “17 de junio de 2024” por “17 de junio de 2025”. Tras esta alegación, se aprueba por asentimiento el Acta CAM 08 del 17 de junio de 2025.

**2. Informe del Coordinador:**

➤ Cierre del curso 20242025:

El Coordinador informa de que en la fecha de celebración de la reunión hay un remanente de 30.000€, que va a permitir sufragar el inicio del curso 2025/2026. A este respecto informa de que: 1) el coste de la embarcación UCádiz ha disminuido significativamente por haber dos marineros menos; y 2) se va a financiar parte de las salidas de campo del Máster con el remanente de una orgánica del Centro específica para salidas de campo del curso 24/25.

➤ Cierre de actas de asignaturas en Julio de 2025:

El Coordinador informa de que hoy, 11 de julio, se cerrarán todas las actas del Máster ANYS. Quedan cinco alumnos por realizar las prácticas externas, que las harán en agosto, por lo que en septiembre se calificarán dichas prácticas. Asimismo, se han presentado ocho TFMs en la convocatoria de junio, lo que devendrá en una mejora de los resultados del título.

**3. Informe y aprobación del baremo de la segunda fase de preinscripción en el Máster ANYS:**

El Coordinador informa de que hay 49 personas preinscritas en la segunda fase de preinscripción del Máster, que junto con las 15 de la primera fase, hacen un total de 64 personas preinscritas (ver Anexo I sobre los criterios de evaluación aplicados). Hay, además, dos becarios de la Fundación Carolina y uno del Aula Iberoamericana. Las titulaciones de acceso son mayoritariamente de Arqueología e Historia,

aunque cada vez hay más de Ciencias del Mar y Antropología. La distribución geográfica del estudiantado es bastante amplia, con seis preinscritos de Chile a nivel internacional y una mayoría de Cádiz a nivel nacional.

Se aprueba por asentimiento el baremo de la segunda fase de preinscripción en el Máster ANYS.

**4. Aprobación de la coordinación de las asignaturas para el curso académico 2025/2026** (ver Anexo II sobre la coordinación docente).

Se aprueba por asentimiento.

**5. Aprobación de la modificación de créditos del profesorado externo a la Universidad de Cádiz** (ver Anexo III sobre asignación de créditos).

Se aprueba por asentimiento.

**6. Ruegos y Preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas

Sin más, se levanta la sesión a las 10:58 del día 11 de julio de 2025.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente en Cádiz, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025.

Bárbara Eizaga Rebollar.  
Secretaria de la comisión académica del MANYS  
Vicedecana de Calidad

## Anexo I

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTADO

La evaluación debe ajustarse a los ítems establecidos en la memoria y que fueron:

	Máximo
Media del Expediente académico	25%
Formación Académica previa	25%
Experiencia Profesional	10%
Motivación del Alumno	20%
Disponibilidad de dedicación al Programa	20%

Para evaluar estos ítems aplicaremos los siguientes criterios:

Se puntuará de 0 a 100 lo cual permitirá afinar la evaluación y reducir posteriormente a una evaluación de 0 a 10

#### Media del Expediente académico (1)

(1) La nota la incluye postgrado.

Formación Académica previa (Máximo 25 puntos)	
Grado en arqueología	10
Grado / licenciatura en Historia	10
Grado en Antropología (América)	7
Máster en arqueología	7
Máster en disciplina afín (patrimonio, arte, etc..)	5
Otro máster	2
Grado en Restauración o escuela restauración	7
Grado / licenciatura afín (patrimonio, antropología, arte, bellas artes, etc..)	5
Otro grado / licenciatura	2
Por cada curso de arqueología subacuática presencial	2
Por cada curso arqueología presencial	1
Por Cada Curso Afín	0,5
Por cada curso arqueología o afín on-line	0,5
Asistencia a congresos de arqueología subacuática o Historia Marítima	1
Asistencia a Congresos Afines	0,5
Artículos Publicados en Arqueosub o Historia Marítima (hasta 2 por publicación)	2
artículos en disciplinas afines	0,5

Experiencia Profesional (Máximo 10 puntos)	
No se contabilizarán prácticas de estudios universitarios	
Por cada excavación o trabajo subacuático	1
Por cada excavación o trabajo terrestre	0,5
Por cada trabajo afín	0,2
Integrado en grupos de investigación	1

<b>Motivación del alumno (Máximo 20 puntos)</b>	
Título de inmersión (Dive Master 5 ----Open 1)	5
Titulos náuticos (Patrón 3 – Titulín 1)	3
Pref 1	10
Pref 2	5
Pref 3	2
+ 2 idiomas	3
Carta de Motivación (hasta 2 puntos a criterio del evaluador)	2

<b>Disponibilidad de dedicación al Programa (Máximo 20 puntos)</b>	
Total	20
Alto	15
Bastante	10
Normal	5

## Anexo II

<b>MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA 2025/2026.</b>			
<b>Coordinador: Felipe Cerezo Andreo</b>			
<b>MÓDULO</b>	<b>COORDINADOR</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>PROFESOR RESPONSABLE</b>
<b>Módulo común</b>	<b>Darío Bernal</b>	INTRODUCCIÓN A LA ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA	<b>Elena Moreno Pulido</b>
		LA NAVEGACIÓN EN LA ANTIGÜEDAD	<b>Darío Bernal Casasola</b>
		LA EXPANSIÓN MARÍTIMA	<b>Alberto Gullón</b>
		LAS INFRAESTRUCTURAS TERRESTRES Y EL CONOCIMIENTO NÁUTICO	<b>José Vargas Girón</b>
		ARQUITECTURA NAVAL	<b>Nicolás Ciarlo</b>
		MÉTODOS Y TÉCNICAS: DE LA PROSPECCIÓN A LA EXCAVACIÓN	<b>José Juan Díaz</b>
		CIENCIAS Y TÉCNICAS APLICADAS	<b>Manuel Bethencourt</b>
		CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO	<b>Deseada de los Santos</b>
<b>Módulo específico: Fuentes documentales escritas para la arqueología náutica y subacuática</b>	<b>Guadalupe Carrasco</b>	INTRODUCCIÓN A LA PALEOGRAFÍA Y A LA DIPLOMÁTICA	<b>Guadalupe Carrasco</b>
		INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO EN ARCHIVOS	<b>Guadalupe Carrasco</b>
<b>Módulo específico: Arqueología náutica y subacuática en la antigüedad</b>	<b>Felipe Cerezo</b>	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN UN BARCO DE LA ANTIGÜEDAD	<b>Felipe Cerezo</b>
<b>Módulo específico: Arqueología náutica y subacuática en época medieval y moderna</b>	<b>Manuel Bethencourt</b>	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN UN BARCO DE ÉPOCA MEDIEVAL Y MODERNA	<b>Felipe Cerezo</b>
<b>Módulo de prácticas</b>	<b>Nicolás Ciarlo</b>	PRÁCTICAS EN INSTITUCIONES O EMPRESAS	<b>Nicolás Ciarlo</b>
<b>Módulo de TFM</b>	<b>Alicia Arévalo</b>	Trabajo Final de Máster	<b>Felipe Cerezo</b>

## **Anexo III**

### **PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE PROFESORADO EXTERNO AL ÁREA DE ARQUEOLOGÍA DE LA UCA**

Tras consulta realizada a la Gestión de la Calidad, se nos ha informado de que no se pueden hacer modificaciones no sustanciales de la memoria durante el proceso de renovación de la acreditación salvo por causas de fuerza mayor como la incorporación de profesorado externo a la plantilla de la UCA o la jubilación de profesorado externo, que han de notificarse en el informe de seguimiento.

Siguiendo este criterio, la propuesta del Coordinador es la siguiente.

#### **Asignatura Introducción a la Arqueología Náutica y Subacuática:**

- Situación excepcional:

Se propone asignar 0,5 ECTS, impartidos por el profesor Nicolás Ciarlo, profesor externo a la UCA hasta su reciente incorporación al área de conocimiento de Arqueología de la UCA como Ramón y Cajal, a este mismo profesor perteneciente ahora a la UCA.

- Jubilación de profesorado Externo:

Se propone que el área de Arqueología asuma 0.5 ECTS por la jubilación del profesor Manuel Martín Bueno, dado el contenido de dichas sesiones: “La arqueología subacuática en España” (2 horas) y “Panorama internacional de la arqueología náutica y subacuática” (2 horas).

#### **Arquitectura Naval:**

- Situación excepcional:

Se propone asignar 0,5 ECTS, impartidos por Carlos de Juan, profesor externo, al área de Arqueología de la UCA. Dicho profesor ha manifestado contar con muchas sesiones que le implican un tiempo excesivo de docencia. Las sesiones son sobre Arqueología Naval y Terminología de Arqueología Naval.

Para otros cambios no sustanciales, el Coordinador informa de que se debe esperar a que termine el periodo de evaluación de renovación de la acreditación en febrero de 2026. Hasta entonces, pide a los/las coordinadores/as de asignaturas o módulos que realicen una revisión del profesorado de sus asignaturas para proponer posibles modificaciones para el curso 2026/2027.